

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTA DE LA INMOBILIARIA - BOWEN S.A.

EN SUS MANOS:

Como Comisario Principal de la INMOBILIARIA - BOWEN S.A., expongo el siguiente informe económico de la compañía que inicia sus actividades el día veinte y uno (21) de Septiembre al 31 de Diciembre del año dos mil dieciocho (2018).

He realizado un análisis exhaustivo al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, se denota que las transacciones comerciales asentadas en los libros, están apegados estrictamente a las Leyes Contables que rigen en nuestro país y de acuerdo a las sugerencias emitidas por el órgano de control como es Superintendencia de Compañías.

Sus Activos Corrientes reflejan un valor de \$ 1.000,00; reflejándonos un total del Activo de \$ 1.000,00

El Patrimonio está formado por el Capital Social que es de \$ 1.000,00; lo que da un total del Pasivo y Patrimonio \$ 1.000,00

Los Ingresos en el periodo de labores; así como los Egresos o Gastos no se reflejan aun para este periodo por cuanto la Inmobiliaria – Bowen S.A., aun no inicia sus actividades en los fines para lo cual ha sido creada, por lo tanto no refleja ninguna utilidad del Ejercicio.

El informe que presento como Comisario está estrictamente apegado a la realidad de la documentación encontrada en los archivos contables, documentos que sirven de sustento de la contabilidad de la Inmobiliaria - Bowen S.A.

Es todo lo que puedo informar a ustedes señores Accionistas en honor a la verdad.

Atentamente,



Ignacia Natividad Pérez Vines
Ingeniera en Contabilidad y Auditoría
Comisario